



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA Y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del 30 de abril de 2026, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, número AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2026, convocada para la contratación del Servicio de Social listening, escucha y análisis de medios electrónicos de comunicación, buscadores y redes sociales, comunicación estratégica, manejo de crisis y desarrollo de propuestas estratégicas y creativas de comunicación digital, en el ejercicio fiscal 2026, de conformidad con el artículo 35 fracción III, 36, 55 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP).-----

El acto es presidido por el Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración.-----

Acto seguido, se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibió a través de Compras MX la cotización siguiente:-----

No.	Cotizante	Partida
1.-	LOS HIJOS DE LA MALINCHE, S.A. DE C.V.	Única

Verificación de Sancionados e Impedidos.-----

Se comunica que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en: <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, así como el listado de las personas que se encuentran impedidas a contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley y 133 de su Reglamento, de igual manera se verificó el listado de personas con suspensión de Registro. De la verificación se constató que el cotizante del presente procedimiento no se encuentran en dichos listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.-----

Criterio de Evaluación de Proposiciones-----

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento.-----

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.-----



2026
año de
Margarita

9



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 4, numeral 4.1 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 36 y 37 de la LAASSP, que disponen que los procedimientos de contratación serán electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación del cotizante a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que *"En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública"*. Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el *"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de septiembre de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"* (sic).

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas denominado *"ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX"*, el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma (Cadena de firma electrónica), así como el código QR con el cual se puede verificar el acuse de proposición y son *"la prueba"* de que las propuestas las autentican los participantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística.

De la evaluación realizada, se desprende que el acuse generado por el Sistema Compras MX indican que tanto la documentación legal, técnica y económica que presentó el cotizante: **1) Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V., fue debidamente firmada de forma electrónica**, la evidencia se contiene en el **Anexo I**.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que el cotizante firmo adecuadamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta (legal-administrativa).

La revisión de la documentación legal-administrativa de la proposición se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).



2026
año de
Margarita

7



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA Y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

La evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa que presentó el cotizante: 1) **Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.** cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de la propuesta técnica del cotizante se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica por parte del Titular de la División de Retroalimentación y Análisis, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como el numeral 4.2.2.1.16 del Manual, y fue remitida mediante oficio número 09.9001.GB0010/GBA4/2026/017, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:

No.	Cotizante	Partida	Evaluación Técnica
1.-	Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.	Única	Cumple

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Solo se considerará para la evaluación económica las proposiciones que cumplan con los requisitos técnicos, de la evaluación realizada por el área contratante, de conformidad con el numeral 4.39 de las POBALINES; se desprende lo siguiente:

No.	Cotizante	Partida	Evaluación Económica
1.-	Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.	Única	Cumple

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo IV** la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

II RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.



2026
año de
Margarita

9



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Para dar cumplimiento a lo previsto en la fracción II de artículo 49 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen del cotizante cuya propuesta resultó solvente:

No.	Cotizante	Partida
1.-	Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.	Única

III ADJUDICACIÓN:

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, se **ADJUDICA** al cotizante **Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.**, el contrato relativo al **Servicio de Social listening, escucha y análisis de medios electrónicos de comunicación, buscadores y redes sociales, comunicación estratégica, manejo de crisis y desarrollo de propuestas estratégicas y creativas de comunicación digital, en el ejercicio fiscal 2026.**

En cumplimiento al artículo 129 del Reglamento de la LAASSP, se señalan los datos del contrato derivado del presente procedimiento conforme a lo siguiente:

Datos del contrato y su garantía Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.	
Domicilio:	Calle: Violeta N° 134 Casa 15, Colonia. Lomas Quebradas, C.P. 10000, Demarcación Territorial: La Magdalena Contreras, Ciudad de México
Número:	050GYR019N06126-001-00
Objeto:	Servicio de Social listening, escucha y análisis de medios electrónicos de comunicación, buscadores y redes sociales, comunicación estratégica, manejo de crisis y desarrollo de propuestas estratégicas y creativas de comunicación digital, en el ejercicio fiscal 2026.
Subtotal:	\$1,143,000.00 (Un millón ciento cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.)
I.V.A.:	\$182,880.00 (Ciento ochenta y dos mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
Total	\$1,325,880.00 (Un millón trescientos veinticinco mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)
Vigencia:	La vigencia del contrato iniciará a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2026.



2026
año de
Margarita



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA Y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Porcentaje de la garantía	10% (diez por ciento) del contrato adjudicado antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
Monto de la garantía	\$114,300.00 (Ciento catorce mil trescientos pesos 00/100 M.N.)
Tipo de garantía:	Divisible

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 67 de la Ley y demás correlativos, el cotizante deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación de fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:00 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos: -----

- Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- Poder notarial del representante legal que firmará el contrato.
- Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta.
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses.
- En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Escrito en términos del artículo 71 y 90 de la LAASSP.
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- Para los efectos del artículo 32-D del CFF deberá presentar el documento vigente, expedido por el IMSS sobre la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, generada a través del Buzón IMSS de conformidad con el subnumeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS" del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.230724/261.P.DIR, en concordancia con el Acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, el Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR ambos dictados por el HCT, publicados en el DOF el 27 de febrero de 2015, su modificación publicada en el mismo de fecha 03 de abril de 2015 y el 30 de marzo de 2020 que se publicó el último, el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el referido HCT y publicado en el DOF el 22 de septiembre de 2022; así como el acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR emitido por el HCT y publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2025.
- Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de Interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016).



2026
año de
Margarita

4



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

- k) Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 22 de abril del 2024).

Para efectos de la formalización del contrato que resulte, el proveedor deberá presentar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, generada a través del Buzón IMSS, de conformidad con el numeral 9.4 de la "Relación de trámites y servicios disponibles y por ofrecerse en el Buzón IMSS", del ACUERDO número ACDO.ASZ.HCT.230724/261.P.DIR.

El proveedor autoriza al IMSS consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS, la firma del contrato será el 25 de mayo de 2026 a las 13:00 horas, o bien, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación de la presente Adjudicación, en el día y horario que para tal efecto disponga la División de Contratos.

Asimismo, deberán entregar en la División de Contratos en el domicilio referido, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 5 fracción XI, 66 penúltimo párrafo y 92 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 129 de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compras MX la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFI), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

<https://www.gob.mx/comprasmx/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

Se informa al cotizante, que cuenta con un plazo de 30 días naturales, a partir de la formalización del contrato para registrarse y obtener su evaluación en el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social REPIIMSS.

Para ello deberá ingresar al portal web: <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>

"Manual de Operación del Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)"



2026
año de
Margarita

4



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: AA-50-GYR-050GYR019-N-61-2026

OBJETO DE LA ADJUDICACIÓN: SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA Y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf.

IV. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, con fundamento en lo establecido en el artículo 50 de la LAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compras MX <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **14:50 horas, del día en que se actúa.**

Esta Acta consta de 7 fojas y cuatro anexos, constantes de 13 páginas.

Firmando la presente para los efectos legales y de conformidad por quien preside este acto.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Nombre	Área/Cargo	Firma
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística	



2026
año de
Margarita



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Durango No. 291, Col. Roma Norte, C. P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CDMX.

www.imss.gob.mx



🏠 (/) > Verificador de Acuses (/verificador)

Verificador de Acuses

Capturar el código de verificación, la cadena de firma electrónica o escanear el QR del documento a validar

📶 Activar Lector QR

Código de verificación o firma electrónica *

Ingrese la firma electrónica o el código de verificación

La Firma (Cadena firma electrónica) es un identificador único que se encuentra en el documento firmado electrónicamente.

➔ Verificar firma electrónica

🔄 Limpiar y validar nueva firma electrónica

Verificar con documento PDF

📄 Archivo seleccionado:
acuse-cotizante.pdf

Cambiar archivo

✓ Verificar documento

🔒 Documento verificado

El documento ha sido verificado correctamente. A continuación se muestran los datos asociados.

NOMBRE DEL DOCUMENTO
ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

📄 Descargar documento

FIRMANTES DEL DOCUMENTO

▼ Firmante 1 - LOS HIJOS DE LA MALINCHE SA DE CV	
RFC DEL FIRMANTE HMA1101112D9	FECHA DE FIRMA 26/04/2026 16:27



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
LOS HIJOS DE LA MALINCHE SA DE CV

CADENA ORIGINAL
e2b4258fc401264790b1f11bd10af678760bc2e14f534a273db73f0420f81dea

FIRMA (CADENA FIRMA ELECTRÓNICA)
C/+fmbQ+EuGln7aLCPsQlz5wznIt02hCLDfFnSwmWPRipuca+02bCQcaX9mDu27XscG0QelXkOLy47oT03kqJl4rocZHQ184+IH3ZJMQHb5SRMn0QbYUICObXXU8fhaoPmG
LnnU1p0euuPRUr1CUNghKwZhxQwMoKWhNf0Y1s8abEaVtOXheOV9myysZ681svRw0WEJ58tv5uE++9K+mmL0zJehvgTAIA4KBQrUMoaM+EjCr4j5a2F4v2YML+j8M07L
wlVp3+9Do5uNhpP8xL0MLowNwhGOFDP/SE9EWFd6Gy5Sj+QFX7yecyVAPM1KDjTYkGunGGKzew==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
3e2bd3a9-2c22-4d4f-b0a2-c48fd78ba53c

Material de Apoyo

Buscar...

▼ 📁 Documentos

▼ 📖 Guía para el verificador de acus

Contacto

Si necesitas ayuda o tienes alguna duda puedes dirigirte al correo:
comprasmx@buengobierno.gob.mx (mailto:comprasmx@buengobierno.gob.mx)

Centro de atención telefónica: **55 20003000 Ext. 4922 (tel:5520003000,4922)**

Otros enlaces

Normatividad: Consulta trámites y regulaciones 📄
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/normatividad>)

Transparencia: Explora y analiza información documental 📄
(<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/transparencia>)

	Enlaces	¿Qué es gob.mx?	Denuncia contra servidores públicos (https://sidec.buengobierno.gob.mx/#/)
	Datos abiertos de la SABG (https://data.buengobierno.gob.mx/databuengobierno/)	Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más	Síguenos en
	Marco Jurídico (http://www.ordenjuridico.gob.mx)	Plataforma Nacional de Transparencia (https://www.gob.mx/que-es-gobmx)	(https://www.facebook.com/gobmexico)
	(https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?_afinici)	Portal de datos abiertos (https://datos.gob.mx)	(https://twitter.com/GobiernoMX)
	Transparencia para el pueblo (https://transparencia.gob.mx)	Declaración de accesibilidad (https://www.gob.mx/accesibilidad)	(https://www.instagram.com/gobmexico/)
	Alerta (https://alertadores.buengobierno.gob.mx)	Términos y Condiciones (https://www.gob.mx/terminos)	(https://www.youtube.com/@gobiernodemexico)
			(tel: +079)



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO II



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Durango No. 291, Col. Roma Norte, C. P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CDMX.

www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

División de Contratación de Activos y Logística.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

Se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa exhibida por el cotizante que presento propuesta a la presente Adjudicación Directa Nacional Electrónica y cuya evaluación atiende conforme lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	LOS HIJOS DE LA MALINCHE, S.A. DE C.V.
"Escrito de Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica".	Cumple 32195160_E_1 (Sin número de Página)
"Escrito de Nacionalidad Mexicana".	Cumple 32195156_E_2 (Sin número de Página)
"Escrito de no encontrarse en los supuestos de los Artículos 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP)".	Cumple 32195155_E_3 (Sin número de Página)
"Declaración de integridad".	Cumple 32195158_E_4 (Sin número de Página)
"Escrito de estratificación de MIPyME".	Cumple 32195161_E_7 (Sin número de Página) Se estratifican como Micro
Manifiesto de vínculos o relaciones de negocios.	Cumple 32195170_E_5 (Sin número de Página)
Escrito de no Beneficio o Ventaja.	Cumple 32195157_E_8 (Sin número de Página)
Escrito de no Subcontratar	Cumple 32195166_E_9 (Sin número de Página)
	Cumple

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por el cotizante **LOS HIJOS DE LA MALINCHE, S.A. DE C.V.**, cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos.

División de Contratación de Activos y Logística.

Se comunica que se verificó en la plataforma Compras MX en la liga <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> que la persona moral antes mencionada no se encuentra inhabilitada y/o sancionada, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.buengobierno.gob.mx> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el licitante referido no se encuentra inhabilitado, sancionado ni suspendido.

Asimismo, **se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la LAASSP, fracciones IV, V, XIV y XVII, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que el **licitante referido no se encuentra impedido.**

Ciudad de México, a 30 de abril de 2026

Revisó

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División

Elaboró

Lic. Marisol Pérez Hernández
Supervisor de Proyectos

MPH/KJCM





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO III



2026
año de
Margarita
Maza

Calle Durango No. 291, Col. Roma Norte, C. P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CDMX.

www.imss.gob.mx



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
División de Retroalimentación y Análisis



V-2026 000006

Of N° 09. 9001.GB0010/GBA4/2026/017

Ciudad de México, a 28 de abril de 2026

Asunto: Se remite Evaluación Técnica para la
contratación del servicio de Social Listening 2026

Mtra. Elia Sandra Varas Galeana

Titular de la Coordinación Técnica de
Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
PRESENTE.

Me refiero al oficio No. 09 53 84 61 1CFG/2026/3089, recibido en esta Coordinación, con fecha 27 de abril de 2026, por medio del cual remite **1 (una) propuesta técnica**, presentada a través de la plataforma Compras MX, por el participante de la Solicitud de Cotización del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica para la contratación del **SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026**, a fin de que el Área Técnica realizara la evaluación de las propuestas y se remitiera el resultado de la misma.

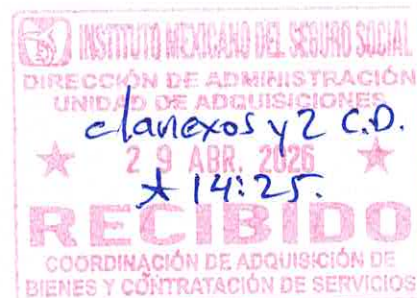
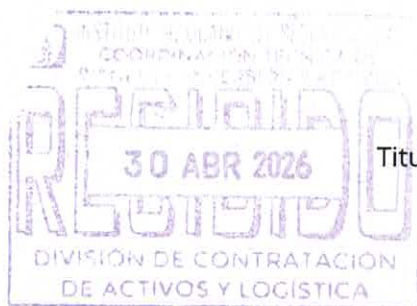
Al respecto, adjunto al presente la evaluación técnica emitida por esta División de Retroalimentación y Análisis, en mi calidad de Área Técnica de la contratación, asimismo agrego al presente un disco compacto con los archivos editables relacionados con la evaluación (archivo en Word), así como el disco compacto con las propuestas que remitió como adjunto del oficio No. 09 53 84 61 1CFG/2026/3089, por medio de los cuales se atienden los extremos de la petición formulada en el oficio antes referido, así como los requisitos que establece la ley de la materia.

Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Juan Manuel García Vázquez

Titular de la División de Retroalimentación y Análisis
Área Técnica y Administrador del Contrato



2026
año de
**Margarita
Maza**



Evaluación Técnica de las propuestas recibidas a través de la plataforma Compras MX, en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica, relativo al Servicio de SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026.

I. ANTECEDENTES.

1. Mediante No. 09 53 84 61 1CFG/2026/3089, recibido en esta Coordinación, con fecha 27 de abril de 2026, por medio del cual remite **1 (una) propuesta técnica**, presentada a través de la plataforma Compras MX, por el participante de la Solicitud de Cotización del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica para la contratación del **SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026**, a fin de que por medio del Área Técnica se realice la **evaluación de la propuesta** y se remita el resultado de la misma, en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).
2. Al consultar el contenido del **CD**, se aprecia **1 (una)** carpeta relativa al proveedor que se indica a continuación:

No.	Licitante
1.	LOS HIJOS DE LA MALINCHE, S.A. DE C.V.

De la cual se desprende la participación de **1 (un) proveedor participante registrado en el Sistema Compras MX**, que presentó su proposición a través de la carga en dicho sistema de los archivos que se describen a continuación:

CARPETA: HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M

Contiene: TRES SUBCARPETAS

- 1) **ECONOMICOS**/subcarpeta: PROPUESTA_ECONOMICA/ **1 (una hoja)**, Archivo: 32195291_E_P_Economica
- 2) **LEGALES**/Subcarpeta: ESCRITOS_LEGALES/**16 (dieciséis)** archivos formato .pdf
- 3) **TECNICOS**/ Subcarpeta: ANEXOS_ADICIONALES/**8 (ocho)** archivos formato .pdf/
Subcarpeta: PROPUESTA_TECNICA/ **02 (dos)** archivos: 32195204_E_Prop_Tecnica.pdf y 32195205_E_Ter_y_Cond.pdf

3. La descripción del contenido de las carpetas y archivos es el siguiente:





CARPETA	SUBCARPETA/ARCHIVO	DOCUMENTO	NO. DE HOJAS
ECONOMICOS	PROPUESTA ECONOMICA/ 32195291_E_PEconomica	ANEXO 3: Propuesta Económica	1
LEGALES	ESCRITOS LEGALES		
	321995155_E_3	Carta de los supuestos de los artículos 71 y 90	1
	32195156_E_2	Carta de origen mexicano	1
	32195157_E_8	Carta de no ejecutar con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el proceso	1
	32195158_E_4	Carta de abstención de conductas para que las personas servidoras públicas alteraren el resultado del procedimiento	1
	32195159_E_6	Carta de la capacidad para cumplir con los requerimientos técnicos del servicio	1
	32195160_E_1	Formato de personas Morales y Físicas	3
	32195161_E_7	Carta donde se expresa que Los Hijos de la Malinche, S.A de C.V. está constituida conforme a las leyes mexicanas	1
	32195162_E_10	Carta de aceptación de que no se tendrán como presentadas las proposiciones cuando el archivo electrónico con información no pueda abrirse.	1
	32195163_E_14	Carta donde se asienta el correo electrónico del participante	1
	33195164_E_11	Carta compromiso del registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.	1
	32195165_E_13	Carta de inscripción en el registro electrónico de personas físicas y morales.	1
	32195166_E_9	Carta (en caso de resultar ganador) no podrá subcontratar a otro cotizante que haya participado en el procedimiento.	1
	32195167_E_12	Carta (en caso de adjudicación) los documentos que deben entregar ante la División de Contratos	1
	32195168_E_16	Constancio de Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto mexicano del Seguro Social (REPIIMSS)	1
	32195169_E_15	Acuse de la solicitud y manifestación de conformidad para el uso del Buzón IMSS	2
	32195170_E_5	Carta sobre la representación legal y socios del cotizante de no tener vínculos o relaciones con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones	3
TECNICOS	ANEXOS ADICIONALES		





	32195230_E_Politologo	Acreditación académica/Emilio José Lezama Rodriguez (Currículum, Título profesional)	8
	32195231_E_Talkwalker	Acreditación de Suscripción de Software	4
	32195232_E_Contrato_3	Contrato con DREAM ASSGNMENT FILMS, S.A. DE C.V., S/N	14
	32195233_E_Periodista	Acreditación académica David Guajardo (Currículum y Título profesional)	3
	32195234_E_Contrato_4	Contrato: FESTIVAL PAX, S.R. L. DE C.V., S/N	6
	32195235_E_Contrato_1	Contrato: IMSS No.050GYR019N03625-001-00	25
	32195236_E_Contrato_2	Contrato: PROVINO A.C., S/N	4
	32195237_E_CV_emp	Currículum empresarial LOS HIJOS DE LA MALINCHE	4
TECNICOS	PROPUESTA TECNICA		
	32195204_E_Prop_Tecnica	Anexo Técnico (Hoja membretada, rubricada y firmada)	5
	32195205_E_Ter_y_Cond	Términos y Condiciones (Hoja membretada, rubricada y firmada)	15
TOTAL			110

4. Con base en la las proposiciones presentadas descritas en las tablas precedentes, y con fundamento en lo que establece el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III y 99 de su Reglamento, utilizando el método de evaluación binario en concordancia con lo establecido en el inciso "c) **Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 99, 100 y 101 del RLAASSP**", del documento "Términos y Condiciones", de la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica, se procedió a realizar la siguiente:

EVALUACIÓN TÉCNICA

DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL COTIZANTE:

LOS HIJOS DE LA MALINCHE, S.A. DE C.V.

c.1. Perfil del licitante, requerimientos humanos y técnicos mínimos.

Para la realización de estos servicios se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica los siguientes elementos que constituyen el perfil requerido por "EL INSTITUTO", mismos que deberán contar con el soporte documental que corresponda, soporte que se considerará como la documentación mínima e indispensable y su incumplimiento será causal de desechamiento.

RUBRO	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
c.1.1. Experiencia El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (un) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS /ANEXOS_ADICIONALES / 32195235E_Contrato_1 pág. 1 a la 25. 32165236_E_Contrato_2 pág. 1 a la 4. 32195232_E_Contrato_3 pág. 1 a la 14. 32195234_E_Contrato_4 pág. 1 a la 6.





la presentación de un mínimo de 1 (un) y un máximo de 3 (tres) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a 5 (cinco) años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2026, celebrados con entes públicos o privados.		
Asimismo, se requiere comprobar al menos 1 (año) año de experiencia en la prestación de servicios de desarrollo de estrategias de marketing digital y escucha social, emisión de reportes y manejo de crisis , mediante la presentación de al menos 1 (un) contrato o pedido , de cada tipo de servicio. Toda la documentación deberá presentarse en orden; el exceso o desorden de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NO CUMPLE .	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS/ ANEXOS_ADICIONALES / 32195235_E_Contrato_1, pág. 1 a la 25.
c.1.2. Currículum Empresarial. El licitante deberá presentar como parte de su propuesta un currículum empresarial que refiera la experiencia y capacidad con que cuenta, el cual deberá estar rubricado y firmado por el representante legal.	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS/ ANEXOS_ADICIONALES / 32195237_E_CV_emp, pág. 1 a la 4.
c.1.3. Personal El licitante asignará del total de su plantilla de personal al menos a los profesionistas que se enlistan a continuación:	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS/ ANEXOS_ADICIONALES / 32195230_E_Politologo pág. 1 a la 8. 32195233_E_Periodista pág. 1 a la 3.





c.1.3.1. Al menos 1 (un) Politólogo. El licitante deberá presentar Título o cédula profesional con grado maestría, así como curriculum vitae con el cual se acredite la experiencia laboral de al menos un año en la ejecución de servicios similares. c.1.3.2. Al menos 1 (un) Licenciado en Periodismo. El licitante deberá presentar Título o cédula profesional con grado de licenciatura, así como curriculum vitae con el cual se acredite la experiencia laboral de al menos un año en la ejecución de servicios similares.		
c.1.3.3 Acreditación de las Certificados y/o del Grado Académico Los certificados que presente el licitante como parte de su propuesta técnica para acreditar especialización del personal que asignará a la prestación del servicio, deberán estar expedidos por instituciones educativas con validez oficial.	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS/ ANEXOS_ADICIONALES / 32195230_E_Politologo pág. 1 a la 5. 32195233_E_Periodista pág. 1.
c.1.3.4 Presentación de la Información Toda la documentación deberá presentarse escaneados, completos, en tamaño carta y en formato .pdf, y la imagen deberá permitir la lectura del documento; en consecuencia el desorden de los archivos, que estos sean ilegibles, que estén en formatos distintos al solicitado y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NO CUMPLE.	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS / ANEXOS_ADICIONALES / 32195235_E_Contrato_1 pág. 1 a la 25. 32195231_E_Talkwalker pág. 1 a la 4. 32195230_E_Politologo pág. 1 a la 8. 32195232_E_Contrato_3 pág. 1 a la 14. 32195234_E_Contrato_4 pág. 1 a la 6. 32195237_E_CV_emp pág. 1 a la 4. 32195236_E_Contrato_2 pág. 1 a la 4 32195233_E_Periodista pág. 1 a la 3.





c.1.4. Equipamiento Se requiere que el licitante presente dentro de su propuesta técnica documento idóneo (contrato, suscripción, etc), expedido en su favor, por medio del cual acredite que cuenta con SERVIDOR DE SOCIAL LISTENING con tecnología desarrollada por Talkwalker o Sprinklr, con servicio de White Label de marca propia, Embedded Widgets, Topics, y Dashboards que se puedan customizar a las necesidades de "El INSTITUTO".	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS/ ANEXOS_ADICIONALES / 32195231_E_Talkwalker pág. 1 a la 4.
Anexo Técnico. En hoja membretada firmada por el representante legal que incluyan todas las especificaciones técnicas y características de los servicios ofertados, indicando expresamente que se cumplirá en su totalidad con los mismos.	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS/ PROPUESTA_TECNICA /32195204_E_Prop_Tecnica pág. 1 a la 5.
Términos y Condiciones En hoja membretada firmada por el representante legal que incluya todas las condiciones legales, garantías y plazos de los servicios ofertados, indicando expresamente que se cumplirá en su totalidad con los mismos.	SI CUMPLE	Visible en la carpeta HMA1101112D9_LOS_HIJOS_DE_LA_M/TECNICOS/ PROPUESTA_TECNICA / 32195205_E_Ter_y_Cond pág. 1 a la 15.





DICTAMEN TÉCNICO:

Con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) fue evaluada la propuesta del cotizante del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica relativo al Servicio de **SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026**, de la cual es posible emitir el pronunciamiento siguiente:

El proveedor participante **LOS HIJOS DE LA MALINCHE, S.A. DE C.V.**, en términos de lo detallado en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, acreditó el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en inciso **"c) Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 99, 100 y 101 del RLAASSP"**, del documento "Términos y Condiciones", por lo tanto, **SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado para la prestación del servicio.

Lo anterior, se determina en mi calidad de Área Técnica en términos de lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y se firma para los efectos legales y administrativos conducentes.

LUGAR Y FECHA DE ELABORACIÓN.

Ciudad de México, a 28 de abril de 2026

Atentamente

Lic. Juan Manuel García Vázquez
Titular de la División de Retroalimentación y Análisis
Área Técnica y Administrador del Contrato





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ANEXO IV



2026
año de
**Margarita
Maza**

Calle Durango No. 291, Col. Roma Norte, C. P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CDMX.

www.imss.gob.mx



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Cuadro Comparativo Análisis Económico

SERVICIO DE SOCIAL LISTENING, ESCUCHA y ANÁLISIS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN, BUSCADORES Y REDES SOCIALES, COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA, MANEJO DE CRISIS Y DESARROLLO DE PROPUESTAS ESTRATÉGICAS Y CREATIVAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, EN EL EJERCICIO FISCAL 2026

➤ LOS HIJOS DE LA MALINCHE, S.A. DE C.V.

Partida	Entregable No.	Cant.	Servicio	Costo Unitario	Importe Total (Antes de IVA)
ÚNICA	1	35	Reporte cualitativo (Semanal - durante la vigencia del servicio)	\$10,000.00	\$350,000.00
	2	242	Reporte cuantitativo de Social Listening; incluye sentimiento. (Diario - durante la vigencia del servicio)	\$1,500.00	\$363,000.00
	3	8	Reporte social listening geolocalizado por Estado (mensual - durante la vigencia del servicio)	\$10,000.00	\$80,000.00
	4	8	Reporte search listening (mensual - durante la vigencia del servicio)	\$10,000.00	\$80,000.00
	5	8	Reporte cualitativo contextualizado (mensual - durante la vigencia del servicio)	\$10,000.00	\$80,000.00
	6	8	Sugerencias estratégicas (mensual - durante la vigencia del servicio)	\$10,000.00	\$80,000.00
	7	8	Propuesta creativa (mensual - durante la vigencia del servicio)	\$10,000.00	\$80,000.00
	8	1	Manejo de Crisis Digital (1 (una) entrega durante la vigencia del servicio)	\$15,000.00	\$15,000.00
	9	1	Reuniones de calibración y análisis con el equipo del IMSS (1 (una) entrega durante la vigencia del servicio)	\$15,000.00	\$15,000.00
Subtotal*					\$1,143,000.00
IVA					\$182,880.00
Importe Total					\$1,325,880.00

La cotización cumple con los requerimientos económicos solicitados, sin incurrir en términos de lo previsto en el artículo 5, fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Autorizo

Lic. Bertrán Hernández Chávez
Titular de la División de Contratación de
Activos y Logística

Elaboró

Lic. Marisol Pérez Hernández
Supervisor de Proyectos

LOS HIJOS DE LA MALINCHE

ANEXO 3: Propuesta Económica

Instituto Mexicano del Seguro Social

Ciudad de México a 23 de abril de 2026

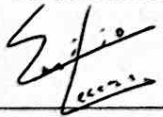
Procedimiento de contratación: Adjudicación Directa Nacional Electrónica para la contratación del servicio de Social Listening, escucha y análisis de medios electrónicos de comunicación, buscadores y redes sociales, comunicación estratégica, manejo de crisis y desarrollo de propuestas estratégicas y creativas de comunicación digital para el ejercicio fiscal de 2026.

Con este documento presento mi propuesta económica, para la Adjudicación Directa, la cual se integra de la siguiente manera:

Partida	Entregable No.	Cant.	Servicio	Costo Unitario	Importe Total (Antes de IVA)
ÚNICA	1	35	Reporte cualitativo (Semanal - durante la vigencia del servicio)	10,000	350,000
	2	242	Reporte cuantitativo de Social Listening: incluye sentimiento. (Diario - durante la vigencia del servicio)	1,500	363,000
	3	8	Reporte social listening geolocalizado por Estado (mensual - durante la vigencia del servicio)	10,000	80,000
	4	8	Reporte search listening (mensual - durante la vigencia del servicio)	10,000	80,000
	5	8	Reporte cualitativo contextualizado (mensual - durante la vigencia del servicio)	10,000	80,000
	6	8	Sugerencias estratégicas (mensual - durante la vigencia del servicio)	10,000	80,000
	7	8	Propuesta creativa (mensual - durante la vigencia del servicio)	10,000	80,000
	8	1	Manejo de Crisis Digital (1 (una) entrega durante la vigencia del servicio)	15,000	15,000
	9	1	Reuniones de calibración y análisis con el equipo del IMSS (1 (una) entrega durante la vigencia del servicio)	15,000	15,000
				Subtotal*	1,143,000
				IVA	182,880
				Importe Total	1,325,880

Total en Letra	Un millón trescientos veinticinco mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.
-----------------------	--

- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- Se deberá expresar el importe total con letra.
- Se deberán considerar dos decimales no redondear, sin fórmulas.


Emilio José Lezama Rodríguez
Representante Legal